

**RECTIFICACIÓN DE MEMORIA JUSTIFICATIVA DE INICIACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN
CONTR 2023/ 401997.**

Detectado error material en el párrafo primero del punto 1 denominado “Objeto del contrato y código CPV” de la Memoria justificativa de fecha 25/04/2023 del expediente de contratación “SERVICIO DE TRANSPORTE DE CADÁVERES QUE REQUIERAN LAS PRÁCTICA DE AUTOPSIAS, NECROPSIAS Y PRUEBAS DE INVESTIGACIÓN FORENSE A REALIZAR EN LAS SEDES DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL DE LA PROVINCIA DE GRANADA”, se procede en aplicación del artículo 109-2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a su rectificación en los siguientes términos:

Donde dice:

Mediante el Real Decreto 142/1997 de 31 de enero (BOE nº62 de 13 de marzo), se traspasan a la Comunidad Autónoma de Andalucía funciones en materia de provisión de medios materiales y económicos para el funcionamiento de la administración de Justicia. Entre los servicios que deben prestarse resulta esencial en las Sedes Judiciales el mantenimiento integral y gestión técnica de los ascensores para garantizar su perfecto estado de funcionamiento y conservación siendo necesario la iniciación de un expediente de contratación que sea adecuado al fin que se pretende alcanzar y cuya prestación se realizará en los términos y condiciones que se detallan en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Debe decir:

En virtud de los Reales Decretos 141/1997 y 142/1997, ambos de 31 de enero, se efectuaron el traspaso de funciones y servicios en materia de provisión de medios personales, materiales y económicos para el funcionamiento de la Administración de Justicia, correspondiendo, a la Comunidad Autónoma de Andalucía, de acuerdo con lo establecido en la LOPJ y el art. 2 del Real Decreto 386/1996, la creación de los Institutos de Medicina Legal dentro de su ámbito territorial.

Granada, en la fecha de la firma digital.
LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL.

Fdo: Rosario M. Aguilera de la Fuente.

C/ Gran Vía de Colón, 56
18001 Granada
T: 958024200
sg.granada.dgob@juntadeandalucia.es



ROSARIO MARIA AGUILERA DE LA FUENTE		29/05/2023 23:01:18	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwf9q4SQOocWe35z213uiRg82e7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	